

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

XIMENA CECILIA CORREA IRIARTE

PROYECTO SENADIS – REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

N° INT. HPR-0844-1-2015

En Arica, a 21 de agosto de 2015, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional (S), doña **ROXANA ASTUDILLO OLIVARES**, cédula de identidad N° 11.722.754-5, ambas domiciliadas en Carlos Dittborn N° 042, Población Magisterio, Arica, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña **XIMENA CECILIA CORREA IRIARTE**, educadora diferencial, cédula de identidad N° 12.079.031-5, domiciliada en calle Ramón Carnicer Oriente N° 3246, Block H, departamento 12, condominio San Marcos, Arica, en adelante "la profesional"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

PRIMERO: Las partes vienen en declarar que:

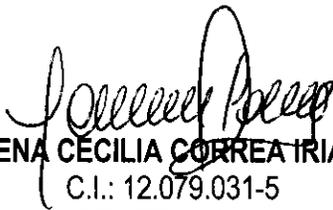
- Con fecha 19 de mayo de 2015, celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.
- Estiman necesario modificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresa:

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan modificar las siguientes cláusulas del contrato:

- **SEGUNDO: COMETIDO.** Los servicios serán ejecutados en los establecimientos que determine la Dirección Regional, debiendo alcanzar las **44 horas semanales, desde agosto a noviembre y en diciembre un total de 34,60 horas semanales.**
- **TERCERO: PAGO DE HONORARIOS.** Fundación Integra, pagará al profesional por concepto de honorarios la suma bruta mensual de **\$1.212.640.- (un millón doscientos doce mil seiscientos cuarenta pesos) desde agosto a noviembre de 2015**, y la suma bruta mensual de **\$954.954.- (novecientos cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro pesos) en el mes de diciembre de 2015.**

TERCERO: En todo lo no modificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder de la profesional.


XIMENA CECILIA CORREA IRIARTE
C.I.: 12.079.031-5
PROFESIONAL


ROXANA ASTUDILLO OLIVARES
DIRECTORA REGIONAL (S)
FUNDACION INTEGRA